

APOYO PRESUPUESTARIO: REUNION DE MEDIO AÑO

AYUDA MEMORIA REUNION MATRIZ SOCIAL

La reunión técnica se llevó a cabo el día jueves 8 de noviembre del 2007 a las 14:30, en el tercer piso del MINREX.

La reunión se inició con una introducción del gobierno, donde se explicó que el Gobierno había revisado las sugerencias de la Cooperación y que para cada indicador se presentaría una propuesta así como la respuesta a los comentarios de la Cooperación.

A continuación se presenta un resumen de los aspectos tratados durante esta reunión:

1. Pobreza:

El Gobierno, mantuvo el indicador de Gasto en pobreza:

Tema	Indicador	Dato 2006	Meta 2007	Meta 2008
1.-Pobreza	1.-Gasto en pobreza % en relación PIB	13.4%	15.7%	16.9%

Explicó que respecto a la sugerencia de incluir el indicador de desnutrición crónica en menores de 5 años, no era posible puesto que esa información se la obtiene de las encuestas que se realizan cada 4 o 5 años y que por tanto no era posible hacer un seguimiento anual.

En cuanto a la acción sobre mejorar el sistema de monitoreo y evaluación de los principales indicadores de desarrollo, estaban de acuerdo y que al final se revisaría esa acción.

La cooperación, manifestó que si bien, estaban de acuerdo con el indicador, les interesaba también el análisis de la calidad del gasto y la focalización del mismo. También manifestaron que el indicador de desnutrición era fundamental para ellos, sobre todo el de desnutrición en menores de 2 años.

Después de un amplio intercambio de criterios el Gobierno manifestó que en la acción para mejorar el sistema de monitoreo e indicadores, se incluiría los temas de gasto en pobreza y de desnutrición, al margen de informar sobre este indicador cuando se hicieran las respectivas encuestas.

La Comisión Europea manifestó su reserva al respecto pues era un indicador que estaba en el PAPND y que era muy importante para el tema social.

Finalmente el Gobierno manifestó que en el caso del Gasto en Pobreza, se debe considerar que alrededor de un 70% es financiado con recursos externos y que por tanto el compromiso se cumple en función a que los recursos externos efectivamente sean desembolsados.

Conclusión:

- 1-. Se acordó el indicador de Gasto en Pobreza.
- 2-. Se acordó una acción amplia sobre la mejora a los sistemas de monitoreo y evaluación, que al final de la reunión se afinaría.

2. SALUD:

El Gobierno propuso el indicador de cobertura de partos institucionales:

Tema	Indicador	Dato 2006	Meta 2007	Meta 2008
2.-Salud	2.-Cobertura de Partos Institucionales	62.4	71	71

Explicó que respecto al indicador del VIH/SIDA, se ha considerado que el porcentaje de personas con tratamiento sobre el total de personas con VIH/SIDA no era un indicador adecuado, puesto que no todos los que tienen VIH/SIDA requieren tratamiento, por lo que el indicador no era aconsejable.

Respecto a la Mortalidad Materna, la información se la tiene de las encuestas y por tanto no sería factible de hacerle un seguimiento anual.

La Cooperación manifestó que un solo indicador para Salud era muy poco para poder hacer un seguimiento adecuado.

En el caso de la Cobertura de Partos Institucionales, se solicitó que la información fuese desglosada por SILAIS.

Sugirió que se pudiese incorporar una acción sobre salud, que podría ser la implementación de la estrategia nacional de provisión de servicios básicos de salud.

Explicaron que la Mortalidad Materna, también se puede monitorear con los registros del Ministerio y que la Mortalidad Materna, estaba en el PEF y en el MPMP con metas anuales, además de ser una meta del Milenio y que este era un tema muy importante para el País.

Conclusión:

- 1-. Se acordó el indicador sobre partos institucionales, y se presentará información desagregada por SILAIS.
- 2-. Se aprobó la siguiente **acción**: *Implementar la estrategia nacional de provisión de servicios básicos de salud, asegurando la inclusión de la estrategia nacional de salud sexual y reproductiva y priorizando su implementación en las zonas más pobres del país, informando la tendencia de la mortalidad materna.*

3 Educación:

El Gobierno presentó dos indicadores: La Matrícula de educación primaria y el número de personas alfabetizadas.

La cooperación señaló que mas importante que los números absolutos eran las tasas y en ese sentido sugirió la Tasa neta de Escolarización en primaria (que de hecho estaba en el PEF), la tasa de Analfabetismo (de jóvenes entre 15 y 24 años) en lugar del número de alfabetizados y la Tasa de Oportunidad, que incluso ya se había acordado con el Gobierno para el PAPSE II (Programa de Apoyo Presupuestario al Sector Educación).

Asimismo sugirieron cuatro acciones, que también eran consistentes con el PAPSE, de manera de tener una relación entre la PAM y las acciones sectoriales.

El Gobierno explicó que el programa de alfabetización incluye a todas las personas y que además la tasa se mide en encuestas y no sería posible hacer seguimiento anual.

Respecto a las acciones, se explicó que se estaba avanzando en eso, pero que no se podían incluir tantas acciones en un sector.

Con relación a la Tasa de Oportunidad, dado que ya estaba en el programa sectorial PAPSE II, y que ya existían dos indicadores de educación no era necesario incluir este indicador en esta matriz. Finalmente respecto al tema de mejora de finanzas públicas del MINED, el Gobierno explicó que en el grupo Económico, se acordó la elaboración de un plan de finanzas públicas para el Gobierno, que era mas general.

Conclusión:

Se acordó el indicador de Tasa Neta de Escolarización de primaria (se informará desglosando el área Urbana y Rural) y el de número de personas alfabetizadas:

TEMA	INDICADOR	2006	2007	2008
EDUCACIÓN	3. Tasa neta de escolarización primaria.	86.0	85.8	87.6
	4. Número de personas alfabetizadas	21.830	100.000	220.000

Se acordaron 2 **acciones**:

- i) *Diseñar e implementar un sistema de seguimiento del Plan Nacional de Alfabetización para garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos.*

- ii) *Diseñar e iniciar la implementación del Plan General del Sistema Nacional de Formación de Recursos Humanos que promueve el incremento en el nivel de calificación de los docentes para reducir el empirismo.*

4 Protección Social:

El Gobierno presentó el indicador sobre número de niños y niñas menores de 6 años en extrema pobreza atendidos por programas integrales de protección social.

La Cooperación expresó que el problema de ese indicador es que depende de programas específicos de la Cooperación y que por tanto no se recomienda su inclusión, que en todo caso se debería pensar en alguna acción.

Conclusión:

- 1-. Se elimina el indicador.
- 2-. Se incluye el tema de protección social en la Acción definida sobre mejora de Indicadores y Monitoreo, señalado como una Acción en el tema de Pobreza..

5 Agua:

El Gobierno presentó los indicadores de cobertura de agua y alcantarillado para el área Urbana en base a la información de ENACAL, explicando que se están reconstruyendo estadísticas pero que se han propuesto metas realistas:

TEMA	INDICADOR	2006	2007	2008
AGUA	5. Cobertura efectiva de agua potable urbano (ENACAL)	63%	65%	70%
	6. Cobertura de alcantarillado sanitario urbano (ENACAL)	36.1%	36.5%	37%

La Cooperación manifestó que si bien los indicadores eran los adecuados, era muy importante contar con estadísticas del sector rural, que es justamente donde la pobreza es mayor.

Asimismo sugirieron que se pueda incluir acciones para contar con el reglamento a la Ley de Agua y actualizar la Estrategia de Agua y Saneamiento.

El Gobierno explicó que lamentablemente no existen datos confiables del sector rural, que justamente se está trabajando en ello para contar con información confiable para elaborar la estrategia y que una vez se cuente con esa información recién se podría informar al respecto.

En cuanto a la acción sugerida, el Gobierno también la había propuesto por lo que existía coincidencia.

Conclusión:

1-. Se acordó aceptar los dos indicadores del Gobierno, con el acuerdo de que cuando se cuente con información del área rural, se ampliará el indicador al área rural.

2-. Se acordó la siguiente **acción:**

Elaborar y aprobar el reglamento de la Ley de Agua y Actualizar la Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento.

6. Acción sobre Monitoreo e Indicadores:

Conclusión:

Se acordó la siguiente **acción:**

Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de los principales indicadores de desarrollo (especialmente para los sectores de salud, educación y protección social) de manera desagregada por grupos sociales (tomando en cuenta, por ejemplo, región y género), que permita mejorar los mecanismos de focalización del gasto en pobreza, para poder contribuir a la reducción de las brechas existentes entre los diferentes grupos sociales. Se enfocará también en tener mejor información sobre indicadores sociales como la tasa de desnutrición crónica en niño(a)s menores de 2 años.

7. Temas para el Comité Directivo:

1-. La temática referido a la Mortalidad Materna.